

## **ACTA No. 7**

### **“TALLERES Y SERVICIOS BROCHAS SANTIAGO COMPAÑÍA LIMITADA”**

En la ciudad de Riobamba, siendo las 18 horas 10 minutos del día 30 de Marzo del 2016 en virtud de la convocatoria a Junta Universal.

Reunidos personalmente los accionistas de la compañía "Talleres y Servicios Brochas Santiago Compañía Ltda.", aceptan por unanimidad la celebración de la reunión de la Junta Universal de la COMPAÑÍA.

Se procede acto seguido a tomar lista de los accionistas asistentes a la reunión de la Junta Universal. Los accionistas asistentes Sr. Santiago Toapanta Mario Efrain y el Sr. Lliguilema Tenelema Héctor Eudoro.

Como Presidente de la Compañía el Sr. Lliguilema Tenelema Héctor Eudoro y como Secretario Sr. Santiago Toapanta Mario Efrain.

Los accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta Universal será el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión por el Sr. Presidente de la Compañía
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Lectura y Aprobación de los Balances del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
- 5.- Aprobación del Acta
- 6.- Clausura

### **DESARROLLO**

#### **Desarrollo del Punto 1.- Constatación del quórum**

Con la presencia del 100% de los socios se inicia la Junta Universal.

### **Desarrollo del Punto 2.- Instalación de la sesión por el Sr. Presidente de la Compañía**

El Sr. Presidente Lliguilema Héctor toma la palabra quien da una cordial bienvenida a los asistentes y manifiesta se que ha realizado la reunión por cumplir los requisitos que establece la Superintendencia de Compañía y para un futuro no tener ningún inconveniente como compañía y procede a instalar la reunión.

### **Desarrollo del Punto 3.- Informe de Gerencia**

Toma la palabra el señor Gerente e informan que desde hace mas de cuatro años se está tramitando la disolución de la compañía, dicho trámite se realiza con el Doctor Luis Vallejo se espera que en este 2016 por fin se efectivice la disolución de la compañía.

Se pone en consideración el informe de gerencia el cuales aprobado por unanimidad.

### **Desarrollo del Punto 4.- Lectura y Aprobación de los Balances del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**

Se debe informar que durante el año 2015 no hubo movimiento.

Se pone en consideración el informe de balances el cuales es aprobado por unanimidad.

### **Desarrollo del Punto 6.- Clausura**

En la reunión de la Junta Universal se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en esta acta de su intervención.

Una vez concluido el trámite del orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado firman todos los socios en unidad de acto clausurándose la sesión a las 19:30 del día 31 de Marzo del 2016. De todo lo en él tratado, así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretario doy fe con el visto bueno del Sr. Presidente.

### **FIRMAS**



EL SECRETARIO



VISTO BUENO DEL PRESIDENTE